



COMUNICACION Nº 5956

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones necesarias ante las empresas responsables de la recolección de residuos, para garantizar la efectiva prestación del servicio en el Barrio 12 de Octubre.

SALA DE SESIONES, 31 de agosto de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär